INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 23/2020

Contratación Directa N° 09/2020

"MANTENIMIENTO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO"

ID N° 377395

1. Introducción

En fecha 31 de julio del corriente año, el Comité de Evaluación, conformado según Resolución DNCP N° 158/2020 de fecha 10 de enero de 2020, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 09/2020**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes

a. **PAC N°**: 377395
b. **Disponibilidad Presupuestaria:** FF30
c. **Ejercicio fiscal:** 2020 – 2021 - 2022
d. **Fecha de publicación el SICP:** 02 de julio de 2020.
e. **Capacidad financiera:** no aplica.
f. **Capacidad técnica:** si aplica.
g. **Experiencia**: si aplica.
h. **Sistema de adjudicación**: por lote.
i. **Contrato Abierto:** Sí.

Lote	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	50.500.000	101.000.000
2	30.000.000	60.000.000

j. **Oferentes invitados:**

Nombre	Ruc N°
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560-0
EXTINTORES 2 RR	123456
EXTINTORES ASUNCION S.A.	80020536-7
FIRE MASTER SRL	80022912-6
REGIMIENTO 8 S.A.	80016988-3

k. **Montos referenciales:**

Lote	Monto total referencial
1	23.153.455
2	96.744.834

Los precios unitarios de cada ítem se detallan en la planilla adjunta al informe.

l. **Resolución DNCP Nº 158/2020 de fecha 10 de enero de 2020,** por la cual se designa miembros permanentes del Comité de Evaluación a los funcionarios Myrta Godoy, César Diesel e Italo

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnico - Legal
DNCP

Casaccia, así como miembros suplentes a los funcionarios Humberto Báez, Nathalia Melot y Fabiola Cristaldo. A la par, se establece que cada informe de evaluación emitido deberá contar con por lo menos tres firmas de los antes citados miembros designados, ya sean titulares o suplentes.

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres

En fecha 13 de julio de 2020, siendo las 09:01 horas, a través del ***módulo de presentación y apertura de ofertas electrónicas*** del SICP, se llevó a cabo el acto de presentación de ofertas, oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

1- EXTINTORES YANES S.R.L.
2- DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
3- FERNANDO ARIEL CARDENAS GALEANO

4. Precios totales de las ofertas por lote

Lote 1	
Oferente	**Precio total de la oferta**
EXTINTORES YANES S.R.L.	20.211.885
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS (TES INGENIERIA)	16.727.574
FERNANDO ARIEL CARDENAS GALEANO (SOLUTEC)	16.207.419

Lote 2	
Oferente	**Precio total de la oferta**
EXTINTORES YANES S.R.L.	85.895.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS (TES INGENIERIA)	63.239.922
FERNANDO ARIEL CARDENAS GALEANO (SOLUTEC)	46.121.384

5. Observaciones del Acta de Apertura.

El oferente DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS (TES INGENIERIA) realiza las siguientes observaciones:

La Empresa Extintores Yanes S.R.L.: No presenta Constancia o Declaración Jurada de Conocer el Sitio, No presenta la Constancia de Declaración de Bienes de Renta de Activo y Pasivo otorgada por la Contraloría, No presenta Certificado de Origen Nacional, No presenta Garantía escrita de 6 (seis) meses de los bienes, No presenta Curriculum y Certificado que acredita la formación Técnica, No presenta Factura o acta de recepción definitiva, No presenta Habilitación Otorgada a empresa de seguridad de La Policía Nacional, No presenta Certificado del Seguro Social Vigente.
La Empresa Solutec: No presenta Certificado de Origen Nacional, No presenta Garantía escrita de 6 (seis) meses de los bienes, No presenta Curriculum y Certificado que acredita la formación Técnica, No presenta Factura o acta de recepción definitiva, No presenta Habilitación otorgada a empresa de seguridad de la Policía Nacional.

Con respecto a las observaciones asentadas en el acta de apertura, las mismas serán analizadas posteriormente, si corresponde; considerando que los documentos mencionados son de carácter formal.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

02/19

6. Análisis y verificación de la documentación sustancial presentada por los oferentes.

En fecha 17/07/2020, mediante memorándum N° 86/2020, la Coordinación de Adquisiciones de la DNCP manifiesta que no se ha recepcionado los documentos físicos del oferente FERNANDO ARIEL CARDENAS GALEANO (SOLUTEC), por esta razón, y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 "POR LA CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN", **se procede a rechazar su oferta.**

Seguidamente, a fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas por las firmas **EXTINTORES YANES S.R.L. y TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se realiza la verificación de sus documentos en la siguiente planilla:

Documentos	EXTINTORES YANES S.R.L.	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
1. Formulario de Oferta.		
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. La presentación física del Formulario de Oferta será de conforme a la fecha y hora establecidas en el SICP a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020 "POR LA CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN".	Cumple (fs. 01 al 04)	Cumple (fs. 01 al 04)
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta.		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada, y su presentación física será en la fecha y hora establecidas en el SICP a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020 "POR LA CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMADE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN".	Cumple (fs. 05)	Cumple (fs. 07)
Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020 "POR LA CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES"	Cumple (fs. 06 - Constancia SIPE N° 1602037)	Cumple (fs. 05 - Constancia SIPE N° 1601979)
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	No aplica	Cumple (fs. 05 - Constancia SIPE N° 1601979)

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

03/19

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica	No aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (fs. 06 - Constancia SIPE N° 1602037)	No aplica
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple (fs. 06 - Constancia SIPE N° 1602037)	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (fs. 06 - Constancia SIPE N° 1602037)	No aplica

7. Orden de las ofertas de menor a mayor por lote.

Lote 1	
Oferente	**Precio total de la oferta**
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS (TES INGENIERIA)	16.727.574
EXTINTORES YANES S.R.L.	20.211.885

Lote 2	
Oferente	**Precio total de la oferta**
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS (TES INGENIERIA)	63.239.922
EXTINTORES YANES S.R.L.	85.895.000

8. Margen de preferencia nacional

Seguidamente, cabe analizar la aplicación del **margen de preferencia nacional** (servicio de origen nacional) de conformidad a la normativa vigente.

Este comité ha verificado, en su oferta y a través de la página web del Ministerio de Industria y Comercio: http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS que la firma **TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** posee Certificado de Origen Nacional emitido en fecha 09/07/2020 con vigencia hasta el 06/11/2020, por la actividad "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PROTECCION DE COMBATE CONTRA INCENDIOS". De la firma **EXTINTORES YANES S.R.L.** no se observa la emisión de ningún certificado.

Por ende, la oferta presentada por la firma **TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** resulta ser la más baja en ambos lotes.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

04/19

9. Análisis y verificación de la documentación formal presentada.

Considerando que el sistema de adjudicación del presente proceso es por lote y en ambos, la oferta más baja corresponde a la firma **TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, por ello y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 2992/19: *"...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*, se analizará en detalle su oferta, de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

Documentos	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple (fs. 05/06 - Constancia SIPE N° 1601979)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple (fs. 11)
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (fs. 08)
Fotocopia simple de la Patente Municipal	Cumple (fs. 05/06 - Constancia SIPE N° 1601979)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (fs. 05/06 - Constancia SIPE N° 1601979)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple (fs. 05/06 - Constancia SIPE N° 1601979)
Experiencia requerida	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple **(**)** (fs. 23 al 45) - SICP
Capacidad técnica	
Currículo y Certificado que acredite la formación Técnica. *Capacidad del personal: 1 (un) personal especializado en mantenimiento y/o instalación de dispositivos de seguridad contra incendios.*	Cumple (fs. 15 al 22)
Garantía Escrita de 6 (seis) meses como mínimo. *Garantía Escrita de 6 (seis) meses como mínimo desde su instalación, puesta en marcha y conformidad por parte del Administrador del Contrato. En caso de fallas dentro de ese periodo, el proveedor deberá reponer el mismo sin costo alguno para la DNCP.*	Cumple (fs. 09)
Constancia de visita o Declaración jurada. *Constancia de visita o Declaración jurada donde expresa conocer el sitio de trabajos y que cuenta con toda la información para preparar la oferta y ejecutar el contrato.*	Cumple (fs. 10)
Licencia para el uso de la marca INTN. *Fotocopia simple de la Licencia para el uso de la marca INTN para servicios de mantenimiento y recarga de extintores de incendio, que podrá ser presentada por un oferente bajo autorización del titular del mismo.*	Cumple **(*)**

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

05/19

Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). *Fotocopia simple de la Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) del Registro de móviles de recarga de extintores de incendios. Los cuales deberán tener vigencia durante todo el tiempo que demande la prestación del servicio, debiendo presentar la renovación en caso de vencimiento, que podrá ser presentado por un oferente bajo autorización del titular del mismo.*	Cumple **(*)**
Habilitación otorgada por el órgano de aplicación y Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines de la Policía Nacional. *Documento que demuestre que el oferente se encuentra habilitado para operar como empresa de seguridad en el rubro de seguridad electrónica (Habilitación otorgada por el órgano de Aplicación y Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines de la Policía Nacional, de conformidad a la Ley N° 5424 "QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL AMBITO DE SEGUIRADA PRIVADA")*	Cumple (fs. 12 al 14)

(*) De conformidad al Art. 62 del Decreto N° 2992/19, que establece: *"...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria..."* en fecha 27/07/2020 se requiere al oferente:

1) *Una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, que establece: "...cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...".*
2) *Fotocopia simple de la Licencia para el uso de la marca INTN para servicios de mantenimiento y recarga de extintores de incendio, que podrá ser presentada por un oferente bajo autorización del titular del mismo.*
3) *Fotocopia simple de la Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) del Registro de móviles de recarga de extintores de incendios. Los cuales deberán tener vigencia durante todo el tiempo que demande la prestación del servicio, debiendo presentar la renovación en caso de vencimiento, que podrá ser presentado por un oferente bajo autorización del titular del mismo.*

Dentro del plazo otorgado, el proveedor nos da respuesta a la solicitud.

(**) <u>Análisis de la experiencia:</u>

La Carta de Invitación requiere: *"Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerara los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la presentación de servicios de mantenimiento, provisión y colocación de dispositivos de seguridad contra incendio con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2017, 2018, 2019) que en sumatoria equivalgan mínimamente al 50% del monto total de su oferta. Podrán presentar la cantidad de facturaciones y/o recepciones finales que consideren necesarios para acreditar el porcentaje requerido, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. No es*

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

06/19

necesario una facturación y/o recepciones finales por cada año", por esta razón, más abajo, se analiza la documentación presentada por el oferente (facturaciones) y los contratos obrantes en el SICP.

Facturas presentadas con su oferta	
Años	**Monto total**
2017/2018	₲ 126.990.135

Datos del SICP					
ID N°	**Nombre de la Licitación**	**Año**	**Monto Adjudicado**	**Total Pagado por el Contrato**	**Factura N°**
364718	CD Nº 45/2019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO(DETECTOR DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC	2019	₲ 140.800.000	₲ 66.350.000	001-001-0002516/2498/2497/2496/2495/2277/2275/2272/2279/2278/2274

Verificada la documentación, se concluye que el oferente cumple con los requisitos establecidos por la convocante.

10. <u>Análisis de los Requisitos de calificación posterior – Legales -Datos del SINARH</u>

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Análisis realizado	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye en el formulario de ofertas.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan datos

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH – en los últimos seis meses-; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

07/19

11. Análisis de los precios ofertados por el oferente con los montos estimados por la convocante.

En fecha 27/07/2020, a través de correo electrónico, este Comité solicitó a la firma **TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** el desglose de sus precios ofertados que se encuentran fuera de los rangos establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020.
Dentro del plazo otorgado (29/07/2020), el proveedor da respuesta a la solicitud, elevando al comité dicha respuesta al área requirente.
En fecha 30/07/2020, a través de correo electrónico institucional, el área requirente señala lo siguiente: *"Estoy de acuerdo con los precios proveídos y solicito se siga con la evaluación del proceso"*.

12. Conclusión

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, *"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo"*, por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma **TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la presente convocatoria conforme al siguiente detalle:

Lote N°	Oferente	Monto mínimo ₲	Monto máximo ₲
1	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	50.500.000	101.000.000
2	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	30.000.000	60.000.000

Es nuestro informe.

Myrta Godoy | **César Diesel** | **Italo Casaccia**

Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítems del llamado MANTENIMIENTO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO con ID: 377395									
LOTE NRO: 1									
LOTE 1, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.500.000 Máximo: 101.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario referencial (IVA incluído)	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Porcentaje de diferencia con el referencial	EXTINTORES YANES S.R.L.
1	46191601-002	Recarga de Extintores con polvo químico.	Kilogramos	EVENTO	1	14.333	16.480	15,0%	11.000
2	46191601-002	Recarga de Extintores con gas Halógeno.	Kilogramos	EVENTO	1	155.000	170.000	9,7%	135.000
3	46191601-002	Recarga de Extintores tipo K.	Kilogramos	EVENTO	1	80.000	91.500	14,4%	50.000
4	92121702-003	Presurización de Cilindro de Gas FM 200 (CARGA) ARCHIVO DNCP Y DATA CENTER 2.	Kilogramos	EVENTO	1	1.863.333	1.500.000	-19,5%	1.500.000
5	92121702-003	Presurización de Cilindro de Gas NAF S125 (CARGA)- DATA CENTER 1.	Kilogramos	EVENTO	1	1.863.333	1.500.000	-19,5%	1.500.000
6	46191601-002	Recarga de Extintores (1, 6,8, 10, 50 KG) (pulsador, manómetro, tubo, manguera)	Unidad	EVENTO	1	760.103	870.000	14,5%	500.000
7	46191601-002	Recarga de Extintores de 8 kg cargados c/ Polvo Químico .	Unidad	EVENTO	1	118.667	136.467	15,0%	88.000
8	46191601-002	Recarga de Extintores de 8 kg cargados c/ Gas Halógeno .	Unidad	EVENTO	1	1.563.333	1.500.000	-4,1%	1.080.000
9	46191601-002	Recarga de Extintores de 10 kg cargados c/ Polvo Químico.	Unidad	EVENTO	1	223.333	250.000	11,9%	110.000
10	46191601-002	Recarga de Extintores de 1 kg cargados c/ Polvo Químico .	Unidad	EVENTO	1	55.000	63.000	14,5%	35.000
11	46191601-002	Recarga de Extintores de 10 kg cargados de tipo K.	Unidad	EVENTO	1	1.513.333	800.000	-47,1%	1.250.000
12	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Calcomanías indicadores de ubicación de Extintores.	Unidad	EVENTO	1	35.667	28.535	-20,0%	30.000
13	46191601-012	Cambio, provisión y colocación de Soportes de Extintores.	Unidad	EVENTO	1	15.000	12.010	-19,9%	10.000
14	46191618-001	Cambio, provisión y colocación de BASE CANASTILLA de Extintores para 8 kg en adelante.	Unidad	EVENTO	1	51.667	30.000	-41,9%	40.000
15	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de MANIVELAS de puertas de emergencia .	Unidad	EVENTO	1	200.000	160.010	-20,0%	250.000
16	92121702-001	Reparación de puertas de Emergencias (pintura ignífuga, anti óxido, soldadura e placas, herrajes otros)	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	880.000	-56,0%	1.800.000
17	92121702-001	Reparación Caño Galvanizado (incluye soldadura, pintura).	Metros	EVENTO	1	693.333	555.000	-20,0%	500.000
18	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de SPRINKLER.	Unidad	EVENTO	1	281.667	226.000	-19,8%	240.000
19	92121702-001	Revisión y limpieza de difusores de gas ARCHIVO DNCP.	Unidad	EVENTO	1	1.023.333	650.000	-36,5%	800.000
20	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de TAPA DE PLASTICO TRASPARENTE de Cajas de Mangueras Hidrantes.	Unidad	EVENTO	1	182.667	146.135	-20,0%	150.000
21	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Cilindros de HUMO TEST.	Unidad	EVENTO	1	386.667	309.350	-20,0%	350.000
22	46191605-9992	Cambio, provisión y colocación de BALDES ROJOS contenedores de ARENA con sus respectivos soportes y señalizadores en lugares indicados.	Unidad	EVENTO	1	89.333	50.000	-44,0%	80.000
23	46181531-999	Provisión de Chaleco 100% de polyester con reflectados color naranja o rojo.	Unidad	EVENTO	1	58.333	46.667	-20,0%	50.000
24	46181704-9996	Provisión de Casco de polietileno de alta densidad. Suspensión de nylon tejido con almohadilla de protección totalmente acolchonada y lavable. Con visera resistente a la lluvia. COLOR ROJO	Unidad	EVENTO	1	114.667	91.735	-20,0%	104.000
25	46182001-003	Provisión de Máscara bifiltro p/ vapores y polvo	Unidad	EVENTO	1	32.538	30.000	-7,8%	29.614
26	46181811-002	Provisión de Anteojo de policarbonato con protección lateral , con tratamiento de filtro UV, incoloro	Unidad	EVENTO	1	20.424	16.500	-19,2%	14.271
27	39111702-001	Provisión de Linterna chica LED, con pilas 2AA O 3AAA.	Unidad	EVENTO	1	79.333	63.500	-20,0%	50.000
28	53121603-002	Provisión de Bolso para KIT, en tela de avión impermeable color rojo y cordón blanco. Medidas: 0,50 cm altura x 0,45 cm ancho.	Unidad	EVENTO	1	189.667	151.735	-20,0%	150.000
29	30171523-001	Cambio, provisión y colocación de puerta de emergencia de 2.10 mts x 0.80 mts (incluido marco, brazo hidráulico y cerradura de escape)	Unidad	EVENTO	1	3.600.000	1.900.000	-47,2%	3.200.000
30	92121702-001	Mantenimiento de difusores DATA CENTER 1.	Unidad	EVENTO	1	673.333	450.000	-33,2%	800.000
31	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de brazo hidráulico de puerta de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	623.333	300.000	-51,9%	500.000
32	92121702-001	Mantenimiento preventivo de 25 MANGUERAS de incendio .	Unidad	EVENTO	1	2.483.333	1.986.700	-20,0%	3.200.000
33	92121702-001	Prueba de bomba hidrante con mangueras de incendio, certificados por la empresa .	Unidad	EVENTO	1	656.333	525.100	-20,0%	500.000
34	92121702-001	Prueba de mangueras de incendio con sus respectivas bocas hidrantes, certificados por la empresa .	Unidad	EVENTO	1	413.333	475.000	14,9%	300.000
35	40142020-001	Cambio, provisión y colocación de MANGUERAS (reutilización del pico y mandrilaje de la nueva manguera).	Unidad	EVENTO	1	926.667	650.000	-29,9%	700.000
36	46161508-001	Cambio y provision de conos de seguridad de 75 cm de altura con reflectivos	Unidad	EVENTO	1	74.302	59.500	-19,9%	65.000
37	31201516-001	Provision de cintas reflectivas tipo 3M rojo/blanco de 50.8 mm x 45.7 mm, con adhesivo posterior	Metros	EVENTO	1	18.000	20.000	11,1%	20.000
38	31201528-001	Provision de cinta delimitadora de area de 8 c x 300 mm Amarillo/Negro. Con la leyenda PELIGRO (5 cm de ancho presentacion: rollos de 60 mts)	Metros	EVENTO	1	20.757	16.650	-19,8%	20.000
Precio total						23.153.455	16.727.574		20.211.885

09/19

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

LOTE NRO: 2 LOTE 2, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 30.000.000 Máximo: 60.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario referencial (IVA incluído)	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Porcentaje de diferencia con el referencial	EXTINTORES YANES S.R.L.
1	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Dispositivos Sensores de Humo/Calor y Termo velocimétricos	Unidad	EVENTO	1	930.000	1.050.000	12,9%	700.000
2	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Pulsadores Manuales.	Unidad	EVENTO	1	930.000	1.050.000	12,9%	800.000
3	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Tablero Central de Control PCI FN-2127/220V y/o similar- HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	23.000.000	12.900.000	-43,9%	22.000.000
4	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Placa Central S551US9-140076-11 y/o similar- HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	6.500.000	3.900.000	-40,0%	6.000.000
5	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Fuente de Energía S717-140893-11 y/o similar- HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	5.666.667	3.400.000	-40,0%	5.000.000
6	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Panel Central de Comandos S550ha9-141003-10 y/o similar- HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	3.600.000	-40,0%	6.000.000
7	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de batería aux. NP7-12 (12V7AH) y/o similar- HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	420.333	400.000	-4,8%	350.000
8	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de cartel luminoso de salida de emergencia (2 MODELOS)..	Unidad	EVENTO	1	439.000	500.000	13,9%	300.000
9	92121702-001	Mantenimiento de 250 Dispositivos Sensores de Humo/Calor y Termo velocimétricos .	Unidad	EVENTO	1	19.833.333	15.000.000	-24,4%	18.000.000
10	92121702-001	Mantenimiento de 20 Dispositivos de ALARMA (sirenas) .	Unidad	EVENTO	1	1.966.667	2.000.000	1,7%	1.700.000
11	92121702-001	Mantenimiento de 1 Tablero Central de Control PCI.	Unidad	EVENTO	1	2.033.333	1.626.700	-20,0%	2.000.000
12	92121702-001	Prueba aleatoria de por lo menos 5 sensores por piso (con prueba de HUMO TEST certificados por la empresa).	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	960.010	-20,0%	1.000.000
13	92121702-001	REVISION DE EMERGENCIA: (DEBERA CONSISTIR EN LOCALIZAR EL SENSOR, LA FALLA EN EL TABLERO U OTRO.	Unidad	EVENTO	1	881.167	704.935	-20,0%	650.000
14	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Luces de emergencia autónoma (Luz Led- GARANTIA MINIMA 1 AÑO).	Unidad	EVENTO	1	415.000	450.000	8,4%	350.000
15	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de PLACA HONEYWEEL (idéntica a la existente) DATA CENTER 1.	Unidad	EVENTO	1	11.082.000	6.000.000	-45,9%	9.000.000
16	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Sensores Idénticos a los existente o compatibles DATA CENTER 1.	Unidad	EVENTO	1	825.333	660.277	-20,0%	600.000
17	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de PULSADORES Idénticos a los existente o compatibles DATA CENTER 1.	Unidad	EVENTO	1	826.667	662.000	-19,9%	600.000
18	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de BATERIAS 12V 7,2 AMP Idénticos a los existente o compatibles DATA CENTER 1.	Unidad	EVENTO	1	424.333	350.000	-17,5%	300.000
19	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de PLACA FENWAL (idéntica a la existente) DATA CENTER 2.	Unidad	EVENTO	1	11.266.667	6.000.000	-46,7%	9.000.000
20	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de Sensores Idénticos a los existente o compatibles DATA CENTER 2.	Unidad	EVENTO	1	811.667	900.000	10,9%	600.000
21	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de PULSADORES Idénticos a los existente o compatibles DATA CENTER 2.	Unidad	EVENTO	1	845.000	677.000	-19,9%	600.000
22	92121702-001	Cambio, provisión y colocación de BATERIAS 12V 7,2 AMP Idénticos a los existente o compatibles DATA CENTER 2.	Unidad	EVENTO	1	386.667	400.000	3,4%	300.000
23	92121702-001	Cableado de empalmes de sensores a placa y tierra.	Metros	EVENTO	1	61.000	49.000	-19,7%	45.000
Precio total						96.744.834	63.239.922		85.895.000

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

10/19

RESPUESTA DE ACLARACIONES - ID 377395

Tes Ingenieria<tesingenieria@gmail.com>

mié 29/7/2020 08:18

Para:Secretaria Evaluación <secretariacomiteev@dncp.gov.py>;

1 archivos adjuntos (2 MB)

NOTA DNCP.pdf;

Buenos dias :

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del proceso de Contratación Directa denominado ***"MANTENIMIENTO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO"***, ID N° 377395, a fin de remitir de cuanto sigue:

Adjuntamos

1. Una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020.
2. Fotocopia simple de la Licencia para el uso de la marca INTN para servicios de mantenimiento y recarga de extintores de incendio, bajo autorización del titular del mismo.
3. Fotocopia simple de la Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) del Registro de móviles de recarga de extintores de incendios, bajo autorización del titular del mismo.

Atentamente,

Nadia Barrios
TES Ingeniería
021 553 407

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Libre de virus. www.avast.com

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

11/19

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Asunción, 29 de julio de 2020.

Señores:
Uoc Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ref: ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 "MANTENIMIENTO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO" ID N° 377.395***

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en el marco de la licitación de referencia a los efectos de dar respuesta a lo solicitado por vuestra institución según **NOTA** de fecha 27 de julio de 2020, donde se detalla la explicación de:

COMPOSICIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Ítems del llamado MANTENIMIENTO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO con ID: 377395											
LOTE NRO: 1											
LOTE 1, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.500.000 Máximo: 101.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No							**Desglose**				
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**Cargas Impositivas en Gs**	**Cargas Sociales y Laborales en Gs**	**Costo Directos (materiales) en Gs**	**Costos Indirectos en Gs.**	**Otros Conceptos (utilidad) en Gs.**
11	46191601-002	Recarga de Extintores de 10 kg cargados de tipo K.	Unidad	EVENTO	1	800.000	88.000	80.000	450.000	40.000	142.000
14	46191618-001	Cambio, provisión y colocación de BASE CANASTILLA de Extintores para 8 kg en adelante.	Unidad	EVENTO	1	30.000	3.300	3.000	15.000	1.500	7.200
16	92121702-001	Reparación de puertas de Emergencias (pintura ignifuga, anti óxido, soldadura e placas, herrajes otros)	Unidad	EVENTO	1	880.000	96.800	280.000	350.000	35.200	118.000
19	92121702-001	Revisión y limpieza de difusores de gas ARCHIVO DNCP.	Unidad	EVENTO	1	650.000	71.500	325.000	80.000	32.500	141.000
22	46191605-9992	Cambio, provisión y colocación de BALDES ROJOS contenedores de ARENA con sus respectivos soportes y señalizadores en lugares indicados.	Unidad	EVENTO	1	50.000	5.500	10.000	20.000	2.500	12.000

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

29	30171523 -001	Cambio, provisión y colocación de puerta de emergencia de 2.10 mts x 0.80 mts (incluido marco, brazo hidráulico y cerradura de escape)	Unidad	EVENTO	1	1.900.000	209.000	150.000	1.230.000	76.000	235.000
30	92121702 -001	Mantenimiento de difusores DATA CENTER 1.	Unidad	EVENTO	1	450.000	49.500	215.000	85.000	18.000	82.500
31	92121702 -001	Cambio, provisión y colocación de brazo hidráulico de puerta de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	300.000	33.000	30.000	180.000	9.000	48.000
35	40142020 -001	Cambio, provisión y colocación de MANGUERAS (reutilización del pico y mandrilaje de la nueva manguera).	Unidad	EVENTO	1	650.000	71.500	143.000	295.000	32.500	108.000

LOTE 2, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 30.000.000 Máximo: 60.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No							**Desglose**				
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**Cargas Impositivas en Gs**	**Cargas Sociales y Laborales en Gs**	**Costo Directos (materiales) en Gs**	**Costos Indirectos en Gs.**	**Otros Conceptos (utilidad) en Gs.**
3	92121702 -001	Cambio, provisión y colocación de Tablero Central de Control PCI FN-2127/220V y/o similar- HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	12.900.000	1.419.000	1.500.000	7.100.000	645.000	2.236.000
4	92121702 -001	Cambio, provisión y colocación de Placa Central S551US9-140076-11 y/o similar-HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	3.900.000	429.000	468.000	2.090.000	195.000	718.000
5	92121702 -001	Cambio, provisión y colocación de Fuente de Energía S717-140893-11 y/o similar-HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	3.400.000	374.000	408.000	1.820.000	170.000	628.000
6	92121702 -001	Cambio, provisión y colocación de Panel Central de Comandos S550ha9-141003-10 y/o similar-HOCHIKY.	Unidad	EVENTO	1	3.600.000	396.000	432.000	1.950.000	180.000	642.000
15	92121702 -001	Cambio, provisión y colocación de PLACA HONEYWEEL (idéntica a la existente) DATA CENTER 1.	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	660.000	720.000	3.350.000	300.000	970.000
19	92121702 -001	Cambio, provisión y colocación de PLACA FENWAL (idéntica a la existente) DATA CENTER 2.	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	660.000	720.000	3.350.000	300.000	970.000

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

César E. Prieto

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica
y Servicios de Ingeniería

- **Adjuntamos:**

  - Fotocopia simple de la Licencia para el uso de la marca INTN para servicios de mantenimiento y recarga de extintores de incendio.

  - Fotocopia simple de la Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) del Registro de móviles de recarga de extintores de incendios. Los cuales deberán tener vigencia durante todo el tiempo que demande la prestación del servicio, debiendo presentar la renovación en caso de vencimiento.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Ing. Diego Rodríguez
TES Ingeniería

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y
Servicios de Ingeniería

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

EXTINTORES ASUNCION S.A.
SEGURIDAD INDUSTRIAL

Médicos del Chaco 2631 e/ Goiburu
Teléfonos: 552 - 218/ 559-788

INTN

SU SEGURIDAD EN NUESTRAS MANOS

Asunción, 28 de Julio de 2020.

Señores:

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- DNCP

Presente

REF.: Contratación Directa **"MANTENIMIENTO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO"**, ID N° 377395,

POR CUANTO

Nosotros **Extintores Asunción S.A.,** como distribuidores en Paraguay de la marca **EXTINTORES ASUNCION S.A.** y con sede en Médicos del Chaco Nº 2631 c/ Goiburu - Asunción/Paraguay, mediante el presente autorizamos a la empresa **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios** con RUC 2.292.560-0 con domicilio en 14 de Abril c/ Paraíso Bo San Pablo - Asunción/Paraguay, a presentar los siguientes documentos de nuestra empresa como parte de su oferta:

- Copia simple de Licencia para el uso de la marca INTN para servicios de mantenimiento y recarga de extintores de incendio.
- Copia simple de Licencia Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) del Registro de móviles de recarga de extintores de incendios.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

ROBERTO GUISSEN
GERENTE TÉCNICO

EXTINTORES ASUNCION S.A.
TELEFAX: 552218 - 559788

Gary E. Diesel

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniarte

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

15/19

LICENCIA
ONC N° 400S - 022

MARCA INTN - Servicios

EL ORGANISMO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

Concede a:

EXTINTORES ASUNCIÓN S.A.

Avda. Médicos del Chaco N° 2.631 y Goiburú – Asunción
República del Paraguay

Licencia para el uso de **la MARCA INTN-Servicios** para su servicio de:

- ***ENSAMBLADO DE EXTINTORES PORTATILES DE INCENDIO CON AGENTE POLVO QUIMICO SECO (PQS), ANHÍDRIDO CARBÓNICO, LÍQUIDOS VAPORIZABLES, ESPUMA MECANICA Y AGUA PRESURIZADA marca "EXTINTORES ASUNCIÓN".***

- ***VERIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PORTATILES DE INCENDIO CON AGENTE POLVO QUIMICO SECO (PQS), ANHÍDRIDO CARBÓNICO, LÍQUIDOS VAPORIZABLES, ESPUMA MECANICA Y AGUA PRESURIZADA marca "EXTINTORES ASUNCIÓN".***

Esta LICENCIA, implica el cumplimiento de los requisitos del Reglamento General ONC-RG-004, Reglamento Especifico ONC-RE-004 y de las especificaciones de las Normas Paraguayas NP 21 004 77, NP 21 011 89, NP 21 012 89, NP 21 013 89, NP 21 014 89, NP 21 015 89, NP 21 040 01, NP 21 041 0, NP 21 042 03, NP 21 044 15.

Válido hasta el 12 de diciembre de 2020

2019 | 12 | 12
FECHA

LIC. LUIS AMARILLA ZAYAS
DIRECTOR ONC-INTN

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

16/19

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

CONSTANCIA DE REGISTRO

EMPRESAS EXTINTORAS (Serv. de Verificacion, Mantenimiento y Recarga) - Resolucion 916/10

Ruc : 800205367 EXTINTORES ASUNCION S.A.

Teléfono/s : 021- 552 218 **Website** :

Fax : 021- 559 788 **Email Corp.:** extintores_asuncion@hotmail.com

Dirección : MÉDICOS DEL CHACO Nº 2631 C/ GOIBURÚ - ASUNCIÓN

Nro.Habilitacion: **000011**

Fec. Vencimiento: 10/07/2021

Este Registro no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE ¿ Página Web www.vue.org.py

13072020 0853 800205367

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

César E. Diesel

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

TETÃMBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

CONSTANCIA DE REGISTRO

EMPRESAS EXTINTORAS (Ensambladoras de Extintores portatiles) - Resolucion 916/10

Ruc : 800205367 EXTINTORES ASUNCION S.A.

Teléfono/s : 021- 552 218 **Website** :

Fax : 021- 559 788 **Email Corp.:** extintores_asuncion@hotmail.com

Dirección : MÉDICOS DEL CHACO Nº 2631 C/ GOIBURÚ - ASUNCIÓN

Nro.Habilitacion: **000007**

Fec. Vencimiento: 14/07/2021

Este Registro no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE ¿ Página Web www.vue.org.py

14072020 1501 800205367

Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

SOLICITUD DE ACLARACIONES - ID 377395

Secretaria Evaluación

lun 27/7/2020 10:31

Para:tesingenieria@gmail.com <tesingenieria@gmail.com>;

Cco:Myrta Carolina Godoy Alderete <mgodoy@dncp.gov.py>; Italo Casaccia <icasaccia@dncp.gov.py>; Cesar Emilio Diesel Marin <cdiesel@dncp.gov.py>;

1 archivos adjuntos (21 KB)

OFERTA - TES INGENIERIA.xlsx;

Señores
Tes ingenieria de Diego Joaquin Rodriguez Barrios
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del proceso de Contratación Directa denominado "***MANTENIMIENTO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO***", ID N° 377395, en etapa de evaluación, a fin de solicitar la remisión de cuanto sigue:

1. Una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, que establece: "...cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...".
2. Fotocopia simple de la Licencia para el uso de la marca INTN para servicios de mantenimiento y recarga de extintores de incendio, que podrá ser presentada por un oferente bajo autorización del titular del mismo.
3. Fotocopia simple de la Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) del Registro de móviles de recarga de extintores de incendios. Los cuales deberán tener vigencia durante todo el tiempo que demande la prestación del servicio, debiendo presentar la renovación en caso de vencimiento, que podrá ser presentado por un oferente bajo autorización del titular del mismo.

Lo antes solicitado deberá ser remitido, vía correo electrónico a la dirección secretariacomiteev@dncp.gov.py, a más tardar el día miercoles 29 julio, a las 09:00 horas.

Atentamente,

Comité de Evaluación

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Cesar E. Diesel

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

19/19